

NORMAS DEL CENTRO

HIGIENE Y SALUD:

Por el peligro que representan los parásitos para la salud y por su facilidad de transmisión, aconsejamos que revisen con frecuencia la cabeza de sus hijos/as.

Si observamos durante el transcurso de la jornada escolar que su hijo/a se pone enfermo/a o indispuesto/a, le llamaremos por teléfono.

Si observan en sus hijo/a alteración en su salud, no lo manden al colegio. Primero está la salud, antes que nada, y se evitan posibles contagios.

En caso de accidente:

Leve: El tutor/a se encargará de llamar a los padres o familiar para que lo lleven al centro de salud más cercano.

Grave: Se llamará a 112, para que nos indiquen como actuar y de tal manera nos faciliten una ambulancia.

CUMPLEAÑOS SALUDABLES

Como bien saben, en el centro se celebran (siempre que ustedes quieran) los cumpleaños de sus hijos con los correspondientes compañeros de clase.

También es sabido por todos, la gran preocupación del centro por la alimentación saludable. Es por ello que pedimos su colaboración en este aspecto, pidiéndoles que, cuando **manden los productos de cumpleaños intenten que sean lo más sanos posible**. Es decir, cambiar la tarta por un queque (no de chocolate), cambiar refrescos por zumos (bajos en azúcar) o batidos (no de chocolate), no mandar chuches, etc. Tengan también en cuenta que muchos niños traen además, su desayuno y que otros van al comedor, por lo que, si incluyen demasiados productos, no tendrán hambre cuando llegue la hora del almuerzo.

También les recordamos que intenten **evitar en el desayuno** los productos de **repostería, chocolate, chuches y demás alimentos** que pueden perjudicar su salud física y pueden producir trastornos alimenticios. (Fomentemos entre todos el consumo de frutas a media mañana).

UNIFORME: Como iniciativa de los padres se aconseja la utilización del uniforme, y desde el centro se sigue potenciando, tanto por motivos de seguridad en las salidas, así como en la educación en valores que conlleva.

FALTAS DE ASISTENCIAS, SALIDAS ANTICIPADAS Y

RETRASOS:

RESOLUCIÓN 182 DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA EL CURSO 2016-2017, SOBRE CONTROL Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, REFERIDAS AL ABSENTISMO DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD.

Se les pide que justifiquen adecuadamente las ausencias de su hijo/a al centro. Si acude a cita médica, ya sea por revisión o enfermedad, podrán presentar toda aquella documentación que haga referencia a ese visita: cita, receta, etc.

Si por algún otro motivo su hijo/a no acudieran a clases o no pudo acudir, debe comunicárselo a su tutor/a, bien personalmente o bien por escrito. (Esto no supone que sea una falta justificada).

Si algún niño/a faltara de forma frecuente a clases, sin la propia justificación, su tutor/a notificará este hecho a los padres, pidiéndoles la correspondiente justificación. En el caso de que los padres no se den por aludidos y el alumno/a continúe faltando, la Dirección del Centro como corresponde pondrá el caso en conocimiento de los Servicios Sociales municipales.

RETRASOS: Eviten los retrasos en la entrada del centro, estos interrumpen la rutina de cada grupo, perjudicando a los demás alumnos/as, a la organización del profesorado y en el aprendizaje de su propio/a hijo/a.

Tres retrasos reiterativos, sin justificación, serán una falta injustificada.

SALIDAS ANTICIPADAS: Para estos casos, de forma justificada, es necesario que deje constancia en el centro de la salida anticipada de su hijo/a.

Tanto para los retrasos como para la salida anticipada deben firmar en el documento que se encuentra en la entrada de la dirección del centro.

Norma: **ORDEN de 15 de enero de 2001**, por la que se regulan las **actividades** extraescolares y **complementarias** en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

2.1. Se considerarán complementarias, aquellas actividades lectivas desarrolladas por los centros, coherentes con el Proyecto Educativo de Centro, diferenciada de éstas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Las actividades complementarias serán **evaluables y obligatorias** para el alumnado.

Si el alumnado participa en una actividad complementaria o extraescolar, el profesorado responsable de la actividad será el encargado del control de la asistencia del alumnado participante. Si existe alumnado que no realice dicha actividad, este debe asistir a las sesiones asignadas en el horario de su grupo y serán las personas responsables de las mismas quienes se encarguen del control de su asistencia.



CURSO: 2016/2017



Estimadas familias:

Comienza el nuevo curso escolar, y, como cada año, queremos darles la bienvenida.

Ponemos a su disposición este boletín para que tengan toda la información básica relativa a nuestro colegio de la manera más eficaz y satisfactoria posible. Esperamos que compartan con nosotros la ilusión con que comenzamos este nuevo curso y contamos con su participación para conseguir hacer de nuestros alumnos y alumnas, personas competentes para el futuro.

Como siempre, les enviamos un cordial saludo y nuestros mejores deseos para este curso escolar que ahora comienza.

CONSERVE ESTE EJEMPLAR COMO GUÍA PARA EL CURSO

NOTA IMPORTANTE:

Les comunicamos que tras acuerdo de los centros del distrito (CEO Pandcho Guerra, CEIP Juan Grande, CEIP El Matorral y CEIP Aldea Blanca), **el día 23 de diciembre de 2016 no habrá clase, pasándose ese día para el 23 de junio de 2017.**

TELÉFONO/FAX: 928 750 650

Correo electrónico:

35005237@gobiernodecanarias.org

HORARIO DE DIRECCIÓN Y SECRETARIA:

Lunes y viernes: 12.40 —13.30h

HORARIO DEL CENTRO:

8.30h.- 13.30h.

HORARIO COMEDOR ESCOLAR.

Lunes a jueves: 13.30h. - 16.10h.

Turnos de salidas:

14.30

15.30

16.10

Viernes: 13.30h. - 14.55h.

Turnos de salida:

14.30

14.55

DÍAS NO LECTIVOS PARA ESTE CURSO.

OCTUBRE: 12 y 31 (Fiesta Nacional- L.D.)

NOVIEMBRE : 1 (Todos los Santos)

DICIEMBRE: 5,6 y 8 (Estudiante/Enseñante, Constitución y Concepción)

NAVIDADES: 23 de diciembre– 6 enero. (Inclusive)

MARZO: 9 y 10 (Carnaval)

SEMANA SANTA ABRIL: 10 al 17 (Inclusive)

MAYO: 29 y 30 (L.D. y Día de Canarias)

VISITAS DE PADRES:

Serán los 2º y 4º martes de cada mes.

4º martes con cita previa, pedida por el tutor/a o por los padres/madres.

HORARIO: 15.00 a 17.30 h.

VISITAS PREVISTAS PARA ESTE CURSO:

OCTUBRE: 11 y 25 (con cita este último)

NOVIEMBRE: 8 y 22 (con cita este último)

DICIEMBRE: 20 (entrega de notas de la 1ª evaluación)

ENERO: 24 (el 1º coincide con la vuelta de Navidad)

FEBRERO: 14 y 28 (con cita este último)

MARZO: 14

ABRIL: 4 (entrega de notas 2ª evaluación)

MAYO: 9 y 23 (con cita este último)










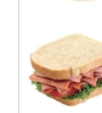


JUNIO: Queda pendiente la fecha de entrega de notas de la 3ª evaluación.

Las visitas previstas podrán ser modificadas, según la organización del centro. Ante alguna modificación se les hará llegar la circular correspondiente.

Eviten en la medida de lo posible el hablar con los/as tutores/as de su hijo/a a inicio de la jornada escolar. Entorpecen la labor educativa, así como pueden generar algún inconveniente.

Para ello están las visitas de padres. Así mismo **aconsejamos que no traigan a los niños a las visitas** pues **no habrá personal supervisándolos si se quedan en el patio.**

PLAN SEMANAL DE DESAYUNOS SALUDABLES

Lunes Monday	Martes Tuesday	Miércoles Wednesday	Jueves Thursday	Viernes Friday
				
				
				

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECCIÓN y JEFATURA DE ESTUDIOS:

Mº Aránzazu Peña Perdomo.

SECRETARIA

Laura Déniz Santana

ENCARGADA DE COMEDOR:

Beatriz Melián Suárez

CLAUSTRO DE MAESTROS/AS

INFANTIL:

Fátima Hernández Hernández (3 años)

Mª Aránzazu Peña Perdomo (4 Y 5 años)

PRIMARIA

1er nivel: Mª Pino Suárez Artiles

2º nivel: Laura Déniz Santana

3er nivel: Beatriz Melián Suárez

4º nivel: Carmen Dolores Hernández González

5º y 6º nivel: Francisco Alemán Estupiñán

INGLÉS: Mª Carmen Pérez Sánchez

MÚSICA: Mª Pino Suárez Artiles

FRANCÉS: Carmen Dolores Hernández González

ED. FÍSICA: Francisco Alemán Estupiñán

RELIGIÓN: Liliana Naranjo Orosa

PT: Eligia Mariana Santana Alonso

ORIENTADORA: Mª Auxiliadora Ramírez Santana

A y L: Olimpia Cabrera Otel